

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente invención por veinte años a nombre del Sr. D. Fritz Bürki, comerciante, residente en Zürich (Suiza), Schuetzengasse 24, por: " UNA LLAVE DE TUERCAS " .

La invención de la presente se refiere a una llave de tuercas con llave graduable. La novedad consiste en que la boca pueda colocarse hacia todos los lados en las posiciones mas diferentes y en que la misma queda fijada con seguridad en cualquier posición automáticamente por medio de un bulón de retención que se halla bajo la acción de un muelle. El bulón de retención puede correrse facilmente en el mango de la llave de tuerca por medio de un botón y se halla colocado en forma bien protegida. La graduación misma puede llevarse a cabo rápidamente para la posición de trabajo. La sujeción de la boca en la posición de trabajo que ocupe en cada caso es perfecta. La boca misma está colocada en el mango en forma de quita y pon de modo que con facilidad puede quitarse la boca y substituirse por otra de una abertura distinta. Para la unión del mango y de la boca se emplea ventajosamente un bulón pasador asegurado por medio de un muelle.

En el dibujo adjunto se halla representado un ejemplo de realización, mostrando:

la Fig. 1 una vista lateral,
la Fig. 2 una vista frontal,

mostrando la llave de tuercas representada en el dibujo un mango 1 en el que mediante un bulón pasador 2 una boca 3 está colocada en forma giratoria.

La boca tiene una abertura 4 destinada a abrazar la tuerca. Además hay en ella una parte dentada concéntrica con el pitón giratorio con escotes 5. En estos escotes puede entrar un bulón de re-

tención 6 que está colocado en forma corrediza en ranuras de dos carriles que en conjunto forman el mango 1. Sobre el bulón de retención 6 acciona un muelle 7 que se halla colocado en el mango 1 y que tiene la tendencia de meter con presión el bulón 6 en un escote 5 de la boca 3. En el bulón de retención 6 está fijado un pitón 8 que sobresale a través de una ranura 9 del mango 1 y que en su parte exterior lleva un botón 10. Mediante este botón 10, el bulón 6 puede desplazarse en dirección contraria a la acción del muelle 7 en el mango 1 y sacarse de un escote 5 de la boca 3 de modo que pueda cambiarse la posición de la boca, colocandola por ejemplo en la posición indicada por medio de líneas de trazo y punto. El bulón 2 tiene en la parte que sobresale del mango 1 una ranura anular 11 en la que entra la parte extrema libre de un muelle elástico 12. El muelle 12 está fijado en el mango 1. Mediante presión puede quitarse el muelle 12 de la ranura 11 y sacarse de esta manera el pitón 2 del mango 1, para que quede en libertad la boca. Esta puede substituirse también por otra de abertura distinta.

Reivindicaciones de la patente:

1.) Una llave de tuercas con boca graduable, caracterizada en que en el mango se halla dispuesto en forma corrediza un bulón que se halla bajo la acción de un muelle y que por medio de un botón puede desplazarse en dirección contraria a la acción de este muelle, colocandose el extremo libre de este bulón en escotes de la boca colocada en forma giratoria sobre un bulón de modo que la boca pueda colocarse en distintas posiciones de trabajo según convenga, con respecto al mango.

2.) Una llave de tuercas según 1, caracterizada en que el pitón giratorio para la boca está asegurado en el mango de forma que pueda soltarse, por medio de un muelle que entra en una ranura del pitón.

NOTA: La presente patente de invención que se solicita debe recaer sobre: "Una llave de tuercas", tal y como queda descrito en

la presente memoria y diseñado en el adjunto dibujo.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a de Febrero de 1928.

P.A.Fritz Bürki:

Juan José Romero
P.A. Fritz Bürki

Fig. 1.

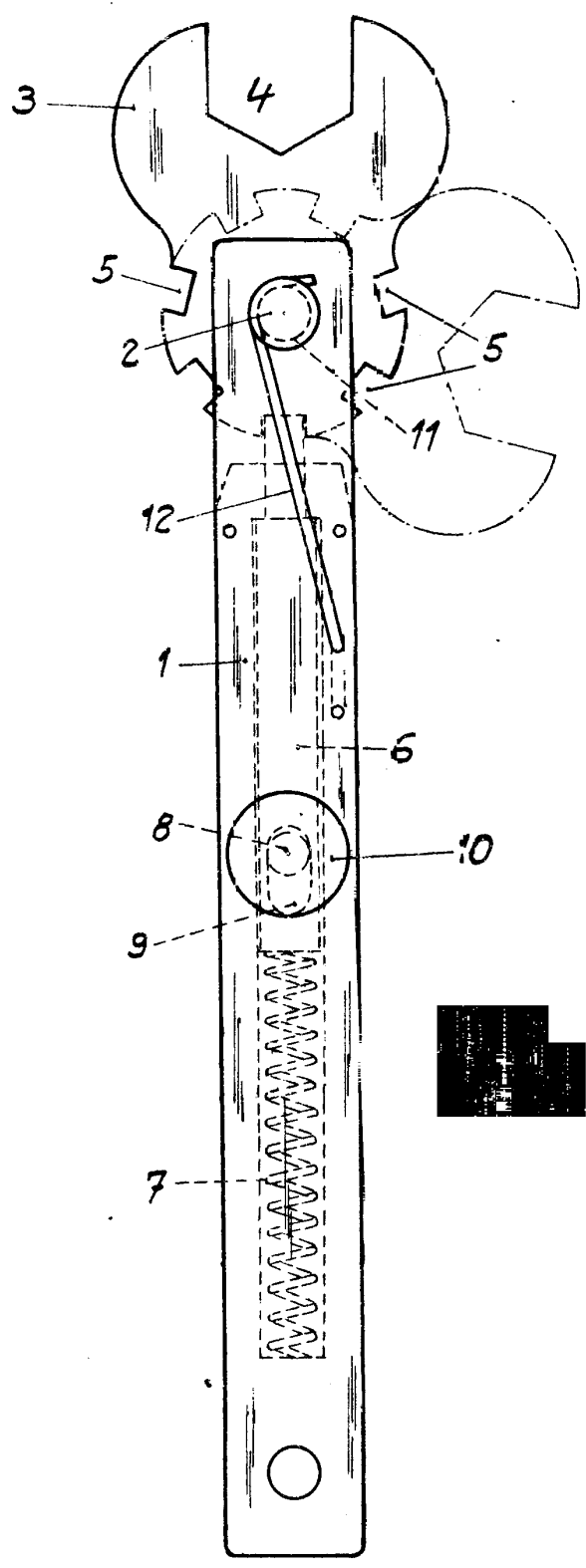
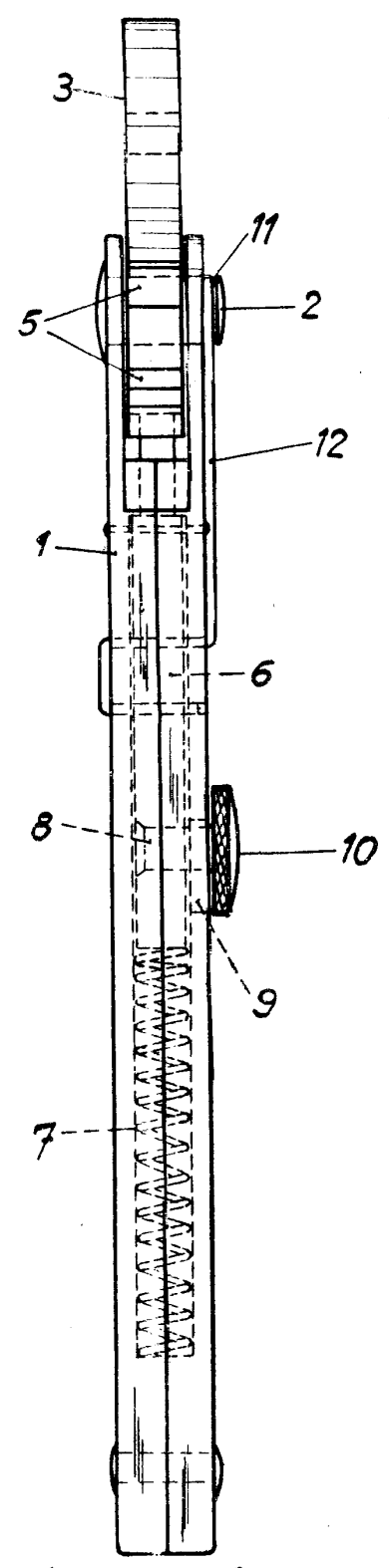


Fig. 2.



*Machine garantie
S.A. [illegible]
[illegible]*